

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15, Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.-2.ª época MARTES 10 DE ABRIL DE 1934 Número 13.838

## LA ENSEÑANZA AGRICOLA

A petición del ministro de Instrucción Pública, le ha sido entregado por el Comité permanente de Enseñanza Agrícola, un interesante proyecto, sobre organización de la enseñanza agrícola elemental en nuestra Patria.

Como base inicial, indispensable, tratase de introducir, primero, en el cuadro de asignaturas de las Escuelas Normales, el estudio de materias agropecuarias y de economía doméstico-agrícola, para la formación profesional de maestros y maestras en estas disciplinas, a cuyo cargo corre, después, la enseñanza de las respectivas Secciones Profesionales Agrícolas que se crean, anejas a las actuales escuelas primarias rurales.

El pensamiento del proyecto es completar la enseñanza primaria de la escuela, con la organización de cursos agrícolas para alumnos, creación de campos escolares de demostración, cátedra ambulante, hasta llegar, gradualmente, al establecimiento de la enseñanza agrícola de tipo medio.

La sola preocupación de organizar la enseñanza agrícola de tipo elemental que revela el proyecto, hasta ahora en complotado olvido por parte de los Poderes públicos, es motivo suficiente para que EL DIA DE PALENCIA, que ha protestado siempre contra la injusta pretensión de que ha sido objeto el cambio en materia de enseñanza profesional agrícola, propugnando la rápida implantación, vea con complacencia dicho proyecto, y dedique un breve comentario en lugar preferente.

En el ejercicio de cualquier actividad humana, no es posible alcanzar la posible perfección, ni el máximo rendimiento, sin una preparación teórica y práctica adecuada a la misma, y todas las a excepción de la actividad agrícola, cuentan en España, con más o menos difusión y grados distintos, con órganos de aprendizaje y estudios necesarios para la formación profesional de los que quieren consagrarse a ellas. En muchas poblaciones de España existen Escuelas de Artes y Oficios; en ninguna, que se sepa, se han creado para la enseñanza del oficio, difícil y complicado, de agricultor.

Urge la creación de escuelas agrícolas en grado elemental y medio, difundidas por los pueblos rurales y poblaciones predominantemente agrícolas. Desaparecerían con ellas muchas ruinas perniciosas en la forma de concebir la explotación y cultivo de la tierra, evitando, al mismo tiempo, el desplazamiento de los medios rurales, con evidente perjuicio para todos.

Fomentemos el amor al campo, no como motivo de recreo y ocio, que siempre lo es, sino como laboratorio apto para ocupar a los jóvenes cocarinos inteligentes que sepan obtener beneficios cuantiosos para ellos y para la sociedad, ofreciéndola como resultado de sus esfuerzos y trabajos, copiosos frutos para su sustento. Este sólo puede alcanzarse si la enseñanza bien organizada y bien dirigida. Si el proyecto que comentamos constituye el primer paso, celebrémoslo por ello.

## La Cuenca del Duero, amenazada

### HOMBRES DE MI TIERRA, UNIOS...

El Proyecto del Plan Nacional de Manuel Lorenzo Pardo, que naturalmente aspira a no detenerse en proyecto, y si realizarse en toda su plenitud, es un gran patrimonio del valor de quien le ha dirigido, y es también expresión viva, innegable, indiscutible de su gran amor por su tierra, por la Cuenca del Ebro.

Para esa contienda que por desgracia parece inevitable y que tendrá su definitivo desenlace en las Cortes, hemos de formar columnas apretadas de combatientes. Ingenieros, toda clase de técnicos, asistencia y colaboración de Prensa, de entidades culturales, Corporaciones oficiales representativas, espesas masas de combatientes de todos nuestros labriegos, de los pobres habitantes de estas pobres tierras que por el regadío se trocarían en ricas, enriqueciendo en futuro muy cercano a quienes las poseen y trabajan, Cuartel General, cuadros de mando y al mismo tiempo vanguardia luchadora en nuestros representantes en Cortes, sin una sola posible y tolerable ausencia ni deserción. A la acción debe preceder un grito, y este grito deberá orientarnos, presionarnos, dirigirnos. ¡Hombres de mi tierra, uníos! No ha de prosperar, no, cualquier intento de empujear la empresa, de incluir o excluir caprichosamente fuerzas de combate. Ha de ser batalla decisiva de la que salga, si vencemos, nuestra prosperidad, y si caemos, la seguridad absoluta de que nuestra miseria actual no será remediable en un tiempo no menor del que vivamos todos, incluso los que nacen en nuestros días.

Teófilo ORTEGA

## NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la niña María de los Milagros Aguado Bala.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a sus padres don Afrodísio Aguado y doña Aurora Bala, el testimonio de nuestro pésame, a la vez que elevamos al Todopoderoso una oración por el alma de la fallecida.

## BOTONES DE FUEGO

Por JOAQUIN ARRARAS

**SUMA DE CEROS**

Ya está en funciones el nuevo partido de izquierdas. Recientísimo acaba de salir. Nombres más destacados: Azafía, Marcelino Domingo, Casares Quiroga, Bello...

Los que se unieron para derribar, los que se amalgamaron en el Poder, los que coincidieron en la oposición: Los que el pueblo aventó como cenizas de un pasado que detestaba, en las elecciones de noviembre y diciembre.

Se contemplaban tan miserables, tan raquíticos, tan insignificantes en su papel de hombres de oposición, que pensaron en unir en una voz sus gritos, y en un gesto todas sus actitudes, y en un partido todas aquellas mermadas pulverizadas por el rodillo electoral.

Todos unidos—se dijeron—supondremos algo más que en este bracear individual y aislado. Perc la suma de ceros no da nada.

### LO MAS ANTIDEMOCRATA, ES UN DEMOCRATA FRACASADO

¿Quién les ha puesto en el actual estado de indignación? El sufragio. ¿Quién les despojó de aquellos cortejos de diputados que les daba categoría de jefes? El sufragio. ¿Quién les anuló, convirtiéndolos de árbitros de la situación que eran, en simples cabcillas resentidos y rebeldes, sin otra fuerza que su desprecio y su vanidad? El sufragio.

Parece que estos hombres que quemaron el incienso de su oratoria en el altar de la democracia, y propagan a todas horas las virtudes y excelencias de la soberanía popular, debieran de ser sus más fieles vasallos y los que con mayor resignación aceptarían sus decisiones.

Todo lo contrario. Lo más antidemocrata, es un democrata fracasado en las urnas. Nadie más obstinado porque el pueblo le acepte como mandatario, que aquel que el pueblo se esfuerza por rechazar.

Los casos son innumerables. Ahí está, por ejemplo, el de Azafía, candidato vitalicio a diputado; derrotado infinidad de veces, elegido en una hora imprevista de turbación nacional; candidato sin distrito en las elecciones últimas, en que por fin trajo un acta, remolcado por las fuerzas socialistas.

Aquí está Marcelino Domingo, cuyos amigos sufrieron la trituration universal; dispersa y pulverizada su minoría, como si en lugar de pasar por unas elecciones hubieran pasado por un cendazo.

Aquí, Casares Quiroga, artero y siniestro, que salvó su acta por los pelos.

Lucharon con una ley electoral fabricada a su gusto, hecha con el exclusivo objeto, según lo declaró Indalecio Prieto, de acapararse las mayorías en todas las circunscripciones.

Fué en vano. No vamos a repetir ahora lo ocurrido que está en la memoria de todos.

Pero no dirán ni una sola vez que acatan y aceptan lo que el pueblo, su único soberano, dispone. Al contrario; lo asetan a dictérios e imprecaciones. No sabe—le gritan—lo que ha elegido. Ha desprestigiado al régimen. Ha profanado a la República.

Y resulta en resumen que el pueblo únicamente es soberano, consciente, libre, digno y se magnifica, cuando Azafía es jefe del Gobierno, Marcelino ministro de Agricultura y Casares de Gobernación.

Y cuando así no ocurre todo es desdicha, indignidad, deshonra y repugnancia.

Y en eso estamos; en que tiende que volver por sus fueros de grandeza, de honestidad y de prestigio.

Y para eso se pretende que el pueblo acepte y degluta a los candidatos izquierdistas, por todos los medios y procedimientos; como se engorda y embriaga a los pavos, próximas las Navidades, bien sujeto entre las rodillas y con un embudo por el que pasa el maíz y el vino.

De esta manera quieren empapuzar también a su soberano los caciques que no le perdonan que les dejara sin actas.

LA DEMOCRACIA IMPUESTA POR DICTADURA

Después, una vez en el poder la consigna es no dejarlo escapar ni por las buenas ni por las malas. ¡Bien le costó desprenderse de él al Gobierno de Azafía! Pero, en mala hora lo soltó. En la próxima, las cosas subcederán de distinto modo. Lo anuncia Marcelino Domingo, doído, al parecer más que nadie de la experiencia, pues al fin y al cabo es el que peor librado ha salido de la contienda.

Sin dejar de ser liberales, ni demócratas, dice, hemos de evi tar que España vuelva a caer en manos impuras. Mientras la República no esté consolidada, no haya cumplido plenamente su obra, hay que actuar de forma que no vuelva a ofrecer la misma realidad angustiosa que

## Para el sábado y el domingo

### ¿Jugará en nuestra capital esos días el Athletic de Madrid?

El Club Deportivo Palencia, en su afán de dar a los aficionados palentinos los mejores partidos de fútbol que sus posibilidades le permiten, realiza gestiones desde hace varios días, cerca del Athletic de Madrid para que venga a nuestra capital a jugar los días 14 y 15 del actual, coincidiendo con las fiestas que en esas fechas se celebrarán en nuestra capital.

Sabemos que estas gestiones están a punto de ultimarse, y quizá esta misma noche se cierre el contrato, dependiendo todo de un telefonema que se espera en contestación a otro que ya se ha puesto, en el que después de varios "forcejeos" sobre las "razones" que los palentinos estaban dispuestos a poner sobre el tapete para que el desplazamiento del gran equipo madrileño se llevase a cabo, se les ofrece casi la totalidad de lo que se exigía.

Y es muy probable que se lleve a un acuerdo, a juzgar por el curso de las negociaciones, y que el próximo sábado y domingo veamos actuar en el campo de la carretera de Grijoeta al Athletic Club de Madrid frente a los "morados", que estarían reforzados por valiosos elementos de la región.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de este importante asunto.

### Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

ofrece ahora y aprendiendo de las dictaduras que cuando se está en un periodo revolucionario el primer deber es fortalecer y crear el Estado.

Esta es la promesa de Marcelino Domingo. Que la democracia aprenda de las dictaduras y proceda como ellas.

¡Genial descubrimiento que estaba reservado al imponderable autor dramático!

¡La imposición de la democracia por la dictadura!

Final previsto.

Será la primera vez que una democracia no acababa engendrando despotas.

Joaquín ARRARAS

## Se reorganizan las Juntas de Beneficencia

### NORMAS PARA SU ACTUACION

La "Gaceta" de ayer publicó el siguiente decreto del ministerio de Trabajo relativo a la composición de las Juntas provinciales de Beneficencia:

"Artículo 1.º Las Juntas provinciales de Beneficencia se compondrán del gobernador civil, como presidente; del abogado del Estado de mayor categoría de la localidad, de un representante de la Comisión gestora provincial, de un concejal del Ayuntamiento de la capital, de tres vocales nombrados por el gobernador y de cinco de libre elección del Protectorado, debiendo tenerse en cuenta para las designaciones de estos vocales la cooperación de la mujer.

Art. 2.º La Junta así compuesta formará el Pleno de la misma, quien designará de su seno el vicepresidente, que actuará en suplencia del presidente.

Art. 3.º Las Juntas se subdividirán en tres Comisiones, que se formarán con el vocal abogado del Estado, con los tres vocales de designación del gobernador y con los cinco de libre elección del Protectorado.

Estas Comisiones serán: una Jurídica, y de ella formará parte el abogado del Estado; otra Económico-administrativa y otra de Beneficencia y Asistencia social, constando cada una de dichas Comisiones de tres vocales.

Art. 4.º Estas Comisiones serán presididas por uno de los vocales designados por el Pleno.

Art. 5.º La Comisión Jurídica examinará y propondrá todo lo relativo al aspecto jurídico y legal en que haya de intervenir la Junta provincial.

La Comisión Económico-administrativa será la encargada de examinar y dictaminar los presupuestos y cuentas de las Fundaciones antes de elevarlas para su aprobación a la Dirección.

La Comisión de Beneficencia y Asistencia pública será la encargada de examinar todo lo relativo a la clasificación y censo de desvalidos, control sobre la asistencia a los mismos y ficheros de estadísticas encomendados a tal fin.

Art. 6.º Las propuestas, dictámenes y estudios que elaborada cada una de dichas Comisiones serán elevados al Pleno de la Junta provincial, que estará integrado por todos los vocales de las Comisiones anteriormente citadas, por los representantes de la Comisión gestora provincial y del Ayuntamiento de la capital, por el vicepresidente y por el gobernador civil, presidente de la Junta.

Para que las Comisiones y el Pleno de la Junta deliberen bastará la concurrencia de la mitad más uno de los miembros que la compongan.

Art. 7.º Los cargos de vocales serán honoríficos y gratuitos.

Art. 8.º Actuará de secretario en las Juntas provinciales y en las Comisiones en que las mismas se subdividen el secretario administrador de la Corporación.

Art. 9.º En todo lo demás y en cuanto no se oponga al contenido de este decreto continuará en vigor el artículo 5.º de la Instrucción del Ramo de 14 de marzo de 1899".

## Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada

### Importantes proyectos de esta Asociación para un futuro próximo

#### Se inaugura el Círculo de Estudios de la Asociación

Han tomado posesión de sus cargos los señores que integran la nueva Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada.

En el acto de toma de posesión se expusieron importantes proyectos que la nueva Junta se propone llevar a la práctica. Todos ellos son de gran interés y entre los mismos figura el aumento de clases docentes gratuitas que se irán creando paulatinamente a medida que los medios económicos lo permitan.

La nueva Directiva confía en que los palentinos, dándose perfecta cuenta de la capital importancia que entraña en los momentos actuales el que la Asociación de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada se desenvuelva con holgura, han de seguir prestando la misma valiosa ayuda que hasta aquí, aumentada, si cabe, con la inscripción de nuevos socios al objeto de que, normalmente, se vayan cumpliendo los planes de enseñanza y beneficios que la Junta de Gobierno tiene planeados.

A fin de que nuestros lectores sigan de cerca la labor de esta meritisima Asociación, nos proponemos informarles periódicamente de la labor realizada por ésta.

INAUGURACION DEL CIRCULO DE ESTUDIOS DE LA ASOCIACION

El sábado último, y siguiendo el plan trazado, la Asociación de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada inauguró el Círculo de Estudios, que seguirá funcionando durante todo el año sin interrupción.

Actuó de ponente el vocal de la misma, don José Ordóñez, el cual esbozó el plan general que debía seguir, a su juicio, el curso que empezaba, que no es otro sino el tema de palpitante actualidad, "El problema de la educación de la juventud".

Se detuvo especialmente en hacer resaltar la importancia de formar nuestra conciencia católica como padres de familia y en los deberes y derechos que, como tales, tenemos.

Destacó la importancia del problema de educar a la juventud. La misión de todo padre de familia esta en capacitarse para educar a sus hijos y con conciencia de su misión poder cumplirlo.

La educación—dijo—debe ser integral, no es lo más importante, con serio mucho, la enseñanza de estas o de aquellas asignaturas que nos harán aptos para la vida social; no lo es tampoco el desarrollo físico, sin negar su importancia. Es muchísimo más importante formar la personalidad del ser que ha de ser educado, lo que acusa más fuerte la formación moral. Esta es la clave de lo que constituye la educación. Y con esta mira actuar, teniendo muy en cuenta la máxima de aquel sabio y pensador: "Según hayan sido los educadores, así serán mañana los educados".

De aquí la necesidad de que los padres de familia, vivan bien, se comporten día a día y hora a hora perfectamente, ya que en todo momento han de ser el espejo de sus hijos, ya que para la formación moral de los hijos contribuye en gran parte la vida que siguen los padres. Y ¿cuál ha de ser el ideal de todo padre de familia, pensando en esto? Pues, ese ideal no es otro que el acercarse a Jesucristo, el gran Maestro.

¿A quienes toca la educación?, pregunta luego. Y contesta con la familia y con la razón: A la Familia, a la Iglesia y al Estado. Se detiene en cada uno de estos derechos, y al tratar de los del Estado dice que lo menos que se le puede pedir al Estado es el que se respeten nuestras creencias en la formación moral de nuestros hijos y que ésta no se deforme por las enseñanzas del Estado. Los católicos debíamos aspirar a tener nuestras escuelas. Eso era lo natural y lo lógico, y a que la protección oficial se dispensara proporcionalmente a las creencias de sus habitantes.

LA IMPORTANCIA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

La Familia—siguió diciendo el señor Ordóñez—es la principal modeladora del hombre. De ahí la importancia de las asociaciones de padres de familia. Una vez que todos comprendan y mediten acerca de la importancia suma de estas asociaciones, se extenderán por todas partes y constituirán una fuerza arrolladora, pesando en los destinos públicos, en su moralidad y aun en otros muchos aspectos que ahora pasan desapercibidos para nosotros. Por eso la aspiración de todo padre de familia, en la actualidad, debe ser la de apoyar los fines de esta Asociación de Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada.

Examina luego los derechos de la Familia en la educación de sus hijos, según el derecho natural y siguiendo además los mandatos que en este sentido ha dado el mismo Dios, que en muchas ocasiones nos hace saber las graves responsabilidades que contraen los padres que no educan a sus hijos.

Terminó el señor Ordóñez su documentada lección, estudiando los derechos de la Iglesia y luego los del Estado, para poner de relieve los de la Familia y de la Iglesia, por encima de los del Estado.

El próximo día se ocupará el Círculo de Estudios del tema siguiente:

"La Familia: Deberes y derechos de los padres en la educación. La misión en el hogar. La intrusión del Estado".

Ponente: Don Tomás Alonso.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos, con los Bancos: Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia



VIDA DE PORTIVA

ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FUTBOL

Características del estadio Mussolini, de Turin

Seguimos nuestra relación de los magníficos terrenos italianos en que se han de jugar los encuentros del Campeonato del Mundo de Fútbol, damos hoy la del Estadio Mussolini, de Turin, el más grande y más moderno de los terrenos de fútbol italianos.

- IV GRUPO.--(Egipto-Palestina-Turquía)
Cairo.—Egipto - Palestina 7-1
Turquía se ha retirado.
V GRUPO.--(Suecia-Estonia-Lituania)
Stokolmo.—Suecia-Estonia 6-2
Suecia-Estonia (Forfait)
Kowno.—Suecia-Lituania ... 2-0
Suecia-Lituania (Forfait)
Las eliminatorias de este grupo han terminado, quedando clasificada Suecia para las finales.

Desarrollo, hasta el momento, del campeonato del mundo I GRUPO.--(Haití-Cuba-Méjico-Estados Unidos)
Port au Prince.—Cuba-Haití 3-1
Cuba-Haití 1-1
Cuba-Haití 6-1
Méjico.—Méjico-Cuba ... 3-1
Méjico-Cuba ... 5-0
Méjico-Cuba ... 4-1
Queda por jugar de este grupo el encuentro Méjico-Estados Unidos, que se disputará en Roma el 24 de mayo.

- VI GRUPO.--(España-Portugal)
Madrid.—España-Portugal. 9-0
Lisboa.—España-Portugal. 2-1
Las eliminatorias de este grupo han terminado. ESPAÑA se ha clasificado para las finales.
VII GRUPO.--(Italia-Grecia)
Milán.—Italia-Grecia ... 4-0
Las eliminatorias de este grupo han terminado. ITALIA queda clasificada para las finales.
VIII GRUPO.--(Austria-Hungría-Bulgaria)
Viena.—Hungría-Bulgaria .. 4-1
Quedan por jugar los encuentros Austria-Bulgaria en Viena y Hungría-Bulgaria en Budapest.
IX GRUPO.--(Checoslovaquia-Polonia)
Varsovia.—Checoslovaquia-Polonia. 2-1.
Queda por disputar el partido Checoslovaquia - Polonia en praga.
X GRUPO.--(Suiza-Rumania-Yugoslavia)
Berná.—Suiza-Rumania ... 2-2
Belgrado.—Yugoslavia-Suiza, 2-2.
Queda por disputar el partido Rumania-Yugoslavia, en Bucarests.
XI GRUPO.--(Holanda-Irlanda-Bélgica)
Dublin.—Irlanda-Bélgica... 4-4
Restan por jugar los partidos Holanda-Irlanda, en Amsterdam y Bélgica-Holanda en Bruselas.
XII GRUPO.--(Alemania-Francia-Luxemburgo)
Luxemburgo.—Alemania-Luxemburgo, 9-1.
Falta por disputarse el encuentro Francia-Luxemburgo, en Luxemburgo.

POZANCOS

LA PASCUA DE RESURRECCION
Con gran fervor se celebraron las solemnidades de Semana Santa y Pascua de Resurrección. En la madrugada del domingo tuvo lugar el clásico cántico de las Albéricas y Rosario de la Aurora, terminando el acto con un solemne Via-Crucis, y como cierre final de dichas funciones, celebróse a las nueve de la mañana la tradicional procesión del Encuentro Glorioso de Cristo Crucificado con su Santísima Madre, alegrando en aquel momento nuestros corazones el cántico del "Magnificat", que en densa nube de incienso se elevaba al Trono de María, terminando con la Misa solemne, mezcladas en ella las "Aleluyas" y "Motetes" al Santísimo Sacramento, con motivo de la Comunión de los niños.

el simpático coro de Hijas de María. En los tres días de Pascua, que se celebran en esta villa, la gente sería del sexo que hemos dado en llamar feo—no sé por qué razón—entretuvo sus ojos en los salones del Casino y Sindicato que se vieron muy concurridos y la alegre juventud, después del paseo por la "carretera" unos, y otros de animados partidos de bolos, a que tan aficionadas se muestran las muchachas de la localidad, se reunieron en el salón de baile, donde no cesaron de bailar hasta las nueve de la noche de citados días, haciendo gala, como siempre, de su sana alegría y delicioso humor.
NATALICIO
Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del industrial de Villaviudas, don Antonio García, nacida Benigna Paredes, e hija del antiguo suscriptor de EL DIA y amigo don Benito. Nuestra enhorabuena al joven matrimonio y abuelos maternos de la recién nacida.
VIAJEROS
Han regresado de Madrid, donde pasaron las Pascuas, nuestros buenos amigos, el inteligente maestro albañil don Ladislao Ruiz y don Amador Sánchez.
Para Valdeolmillos ha salido el pundonoso guardia civil y estimado amigo don Macario García Sánchez
FRESNO
6-4-1934.

Soto de Cerrato
RELIGIOSAS
Con gran devoción y toda la solemnidad que es dable en los pueblos de corto vecindario, se han celebrado en esta pequeña villa, con una temperatura primaveral, después del crudo invierno que hemos padecido, los cultos con que la Iglesia conmemora en todo el orbe católico la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor.

GIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.--PALENCIA
R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDECILLA"
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalorraquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.--PALENCIA

COMENTARIOS
PEDAGOGIA SOCIAL

El concepto etimológico del vocablo "pedagogía" señala un noble oficio de conductor y guía, que si en tiempos pasados se vinculó a clases sociales inferiores a quienes se confiaba el cuidado de los infantes, el progreso histórico fué asignando a mentes privilegiadas y selectas, a quienes la predilección social ha llegado a encomendar la elaboración y la orientación de los procesos mentales en todas y en cada una de las disciplinas de la Ciencia y del Arte.
Mas, a pesar de la trascendencia de los estudios sociales, en el sentido sociológico, y cuya importancia se ha dejado sentir en todos los tiempos y lugares, no ha existido organizada y metódica una Pedagogía social en que se elaboren y orienten todos y cada uno de los matices con que se manifiestan los problemas que hoy ocupan un primer plano en la vida social de los pueblos.

Ha habido, en verdad, verdaderos y notables pedagogos en esta o en la otra determinada disciplina relacionada con la vida social, pero una Pedagogía que pudiéramos llamar "totalitaria", comprensiva de los diversos actos que encierra la vida social, no se encuentra sino es dentro del Evangelio, desarrollada, por cierto, con profundo y dilatado contenido en la doctrina de la Iglesia y plasmada en la Sociología católica.
La misma extensión y universalidad de las cuestiones que comprende la ordenación y armonía social es, sin duda, la causa de que sólo una doctrina tan esencialmente espiritualista y rotundamente práctica como lo es la católica, sea la única a la cual pueda adscribirse la exclusividad de la iniciación, la elaboración y el desarrollo de las orientaciones sociales con vistas a la más racional solución de las cuestiones que afectan a la vida social de las clases sociales y al reinado de la prosperidad y de la paz entre los hombres.
Porque ni el solo aspecto económico, ni el exclusivamente político, ni ningún otro aspecto en que se debatían las adquisiciones de los sabios, será nunca suficiente para enfocar la cuestión social en sus términos debidos, ni, por consiguiente, precisas y ajustadas sus pretendidas soluciones.

El hombre, ser social por naturaleza y por exigencia de la vida misma, es un pequeño mundo en que juegan diversos factores, materiales, espirituales y morales, y desatender uno solo de estos factores o desarmonizarlos con la exclusión de alguno de ellos, es desbordar la cuestión en sus propios e impredecibles límites, y por tanto, pretender armonizar los intereses humanos, olvidando algo de lo que es esencial a la misma naturaleza del hombre, es dar vueltas a la noria en la cisterna seca de la incompreensión, de la maldad o del egoísmo.
Por eso, en los tiempos presentes, en que tan enconada es la pugna de intereses, tan desconcertante la desorientación ideológica, tan cruenta la lucha fratricida de los hombres y tan desordenada, confusa y revuelta la vida de los pueblos, nada más acertado y digno de alabanza que esa decisión adoptada con verdadero acierto y ojo clínico para curar los males y dolencias que afligen a la sociedad, que esos "Cursillos de orientación social" que en el campo católico se han venido celebrando y actualmente se venifican en diversas capitales de la nación.
Es necesaria esa orientación social, y por lo que respecta al obrero esa necesidad ha llegado a su punto máximo. Hoy al obrero se le pretende esclavizar con todo género de esclavitudes, por parte de aquellos que han visto en este elemento un medio expeditivo y fácil de realizar y ver colmadas sus inconfesables apatencias. El triste espectáculo que presenciamos en cada día pone de relieve esa necesidad de ilustrar al obrero en cuanto concierne a la vida y armonía social. Pero esa orientación debe ir acompañada de toda garantía de desinterés y de parcialidad, y de aquí nace la hegemonía que sobre todas las doctrinas que ahora se predicaban, tiene la que surge del Evangelio y expone diáfana y claramente la Sociología católica. El mismo carácter de universalidad que institucional y esencialmente tiene la Iglesia, que no distingue entre patronos y obreros, que no prefiere ni a capitalistas ni a trabajadores con merma de una de estas clases, que no establece preferencia entre los hombres, y que a todos ama y quiere salvar, es la garantía más fehaciente del acierto a que está avocado el seguimiento de lo que aquella expone y predica para hacer efectivas la armonía social y la paz entre todos.

LOS SALONES DE FIESTAS
La Junta provincial de espectáculos, en su última sesión, presidida por el gobernador, acordó señalar las condiciones higiénicas que deben reunir los locales que se destinan a la celebración de bailes públicos.
SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA
Con el fin de evitar el almacenamiento de trigo con evidente perjuicio de la movilidad que exige en las actuales circunstancias el mercado nacional y teniendo en cuenta las cotizaciones que ahora rigen para los granos, las cuales permiten enajenarlos en buenas condiciones, la Junta de Crédito Agrícola ha acordado dejar en suspenso la
TALONARIOS
Para cobro de rentas de casas y otros,
Imprenta de la Federación
APARTADO 34.—PALENCIA

concesión de nuevos préstamos con garantía de depósito de dicho cereal, hasta el 15 del próximo mes de julio, fecha en la cual se reanudarán estos préstamos prendarios.
JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, y a los efectos que se determinan en el artículo 43 de la Instrucción de beneficencia particular docente, se concede audiencia por quince días a los interesados en los beneficios de la fundación instituida por don Fernando Miguel de Prado, en San Nicolás del Real Camino (Ayuntamiento de Moratinos), a fin de que puedan alegar las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos, respecto a la clasificación de aquella como beneficiario-docente, de carácter particular, para lo cual se instruye el oportuno expediente, a cuyo efecto se halla de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones beneficiarias del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Subsecretaría.
EL GOBERNADOR EN MADRID
Como ayer dijimos, ha salido para Madrid el gobernador don Victoriano Maesso.
El objeto de su viaje es asistir a la clausura de la Exposición del plan nacional de Obras Hidráulicas.
Aprovechando su breve estancia en la capital de la República, el señor Maesso realizará determinadas gestiones cerca de varios Ministerios, para conseguir el despacho de asuntos que interesan a esta provincia.
El gobernador se proponía visitar al ministro de Obras Públicas y al director general de Seguridad.
El gobernador regresará en la próxima madrugada.
CACHEOS
La Guardia civil de Barruelo comunica que, por la fuerza de aquel puesto se han verificado cacheos de noche, en las inmediaciones de la estación.
Al terminar el servicio, la Benérita encontró abandonado un revólver, ignorándose a quien pueda pertenecer el arma.
HERIDO POR IMPRUDENCIA
Un parte de la Guardia civil de Antigüedad dice que encontrándose el vecino Macario Ortega en el domicilio de Senén de Juana, mayores de edad ambos, éste tenía en la mano una pistola, que quería ceñir en venta al primero, en cuyo momento se disparó el arma, hiriendo a Macario.
De las gestiones practicadas parece deducirse que el disparo fué involuntario.
El dueño de la pistola carecía de licencia y guía, siendo denunciado al Juzgado.

Venta de una casa, por pisos
Se hace de la situada en el casco de esta ciudad, calle del Portillo de doña María, número 3, compuesta de cuatro pisos, siendo el precio de cada uno de ellos el siguiente:
El piso bajo, tasado en pesetas 5.500.
El principal, en 8.000.
El segundo, en 11.000.
El sotabanco, en 5.500.
Se hallan dotados de agua y luz eléctrica; será preferido el que compre toda la casa.
También se vende el piso bajo, derecha, de la casa números 11 y 13 de la calle del Obispo Lozano, que tiene entrada independiente de la principal de la casa y se compone de cuatro habitaciones, cocina y patio de luces con un local y retrete, y su precio es el de pesetas 6.000.
Darán razón en la calle de Valentin Calderón, número 33, principal. Palencia.

TRANQUILIDAD
El secretario del Gobierno, don Manuel de Castro, ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda la provincia.
Nos dijo también que iba a hablar por teléfono con el señor Maesso.

EL GOBIERNO CIVIL
Digno es del mayor encomio el proceder del alcalde de Palencia y del Gobernador civil de esta provincia con motivo de un artículo que, merced a la amabilidad, que agradezco, de "EL DIA DE PALENCIA", fué publicado recientemente acerca de la construcción de un grupo de acacias derivadas del Canal de Castilla, en el que se requirió su colaboración en favor de la realización de tan importante obra, ya que el señor del Omo se apresuró a recabar del Ayuntamiento el acuerdo que éste tomó de llevar a cabo cuantas gestiones fueran necesarias para conseguir lo solicitado, y toda vez que nuestro dignísimo señor gobernador, poniéndose inmediatamente por teléfono al habla con la Dirección de los Servicios Hidrográficos del Duero se interesó, como él sabe hacerlo, y con la actividad que le caracteriza, por el importante asunto que se le encomendaba, obteniendo de dicha Jefatura, a correo seguido, la contestación que a conocer nuestros lectores por "a nota que el señor Maesso facilitó a la Prensa local y que ésta ha publicado.
Congratulémonos de las buenas noticias recibidas y de poder contar con las autoridades citadas, a quien sólo nos resta dar las más expresivas gracias por la buena acogida que, como era de esperar, supieron dispensar al llamamiento que en nombre de la inmensa mayoría de los palentinos me permití dirigirlas y que, seguramente, éstos han de agradecerlas como se merecen, reiterándolas únicamente y antes de terminar estas líneas la recomendación de que, por el bien de sus convecinos, no pierdan de vista la marcha del asunto hasta ver realizada la obra que reportará indudablemente a Palencia inestimables beneficios y gran utilidad, proporcionando a la vez trabajo a sus obreros
Luis A. Palencia

OCULISTA
YAGUES GARCIA
Trasladó su consulta a Bozaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA
La buena prensa es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar a un deber.
Suscríbase, pues, a EL DIA DE PALENCIA y procure que le imiten los demás, haciendo la propaganda del mismo.
mos, sobre vagón o bordo origen).
Ganados.—Se venden los cerdos de esta región de pesetas 3,80 a 3,90 y los de Valencia de 3'10 a 3'20.
Bovino.—Siguen los terneros gallegos y asturianos a 3'40 y los bueyes y vacas de 2'20 a 2'50 según clases.
Lanar.—Se cotizan los corderos de Extremadura y Cantabria a pesetas 4'10 y corderos a 4,60 corderos de Menorca a pesetas 4; carneros a pesetas 3'80 y ovejas a pesetas 3'30 (todo por kilo canal y ganados buenos en este matadero).
Arroces.—Se venden a base de pesetas 46'50 la clase corriente de Valencia (por 100 kilogramos).

La bendición de la bandera de la Juventud Católica de Atillo de Campos

Se celebrarán solemnes actos el 15 de este mes
Se ultiman los preparativos para los actos que tendrán lugar el 15 del actual en la villa de Atillo de Campos, con motivo de la bendición de la bandera de la Juventud Católica.
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa solemne y bendición de la bandera.
Por la tarde, a las tres y media, acto de entrega de la bandera, por la madrina, señorita María del Carmen Ruiz, que pronunciará un discurso, al que contestará el abanderado de la Juventud, don Felicitimo Tejerina.
A continuación, gran mita de afirmación católica, en el que tomarán parte los oradores siguientes:
Don Doroteo Asensio, presidente de la J. C. de Atillo.
Don Antonio María Valiente del Peral, abogado de Valladolid.
Don Antonio Salvador García, abogado y presidente de U. D. de J. J. C. C. Palentinas; el Padre Lucio Francés, educante propagandista social católico.
Al acto asistirán representaciones de todos los pueblos comarcanos, con banderas.

Los mercados catalanes UN APLAUSO MERECIDO

BARCELONA
Trigos.—Continuó el mercado hasta principios del actual mes, sin notarse variación notable, por seguir la mayoría de fabricantes de harinas con muchas existencias y sobrante trigo por molturar y principalmente por persistir estas autoridades en no autorizar aumento alguno en el precio del pan.
En cambio, la firmeza de precios que acusan las cotizaciones del interior, el hecho de que algunas provincias trigueras estén ya comprando en otras y de Extremadura apenas lleguen ofertas, cuando es la región que generalmente proveía varios mercados a fines de campaña, ha motivado que en estos últimos se no mejor disposición de los compradores y un pequeño aumento de precio en las clases corrientes, que en la actualidad son las que tienen más fácil colocación.
Sigue sin apenas operarse en trigos de fuerza, únicamente se han vendido algunos vagones de Navarra, de pesetas 55'25 a 56. Los candeales superiores de Avila y Segovia que venían cediéndose a 53,30 se colocan ya a 54, como igualmente los trigos de Arcos de Jalón, Salinas y Guadañajara, los corrientes de Peñafiel de 53 a 53,25, trigos de Aranda y Roa de Duero, de 52,50 a 53, rojos de la línea de Soria de 51,25 a 51,50 y los mejorados de Palencia han mejorado igualmente, vendiéndose de pesetas 51,50 a 52 (todo por cien kilos, según clases y sobre vagón origen, sin envase incluido).
Otros cereales.—Las cebadas logran actualmente más fácil venta y mejoran sus precios, cotizándose las de Lérida a pesetas 38 (sin aceptación de momento en este mercado), las de Castilla a pesetas 34 y las de Extremadura de pesetas 33 a 33,50. Las avenas de Extremadura, continúan operándose de pesetas 30,50 a 31. Los yeros de Castilla, se cotizan a pesetas 38 (todo por cien kilos sobre vagón origen, peso bruto por neto).
Maíz.—Las operaciones son muy reducidas, debido a la poca oferta y estar los precios cada día más firmes. La clase superior de Valencia se vende de pesetas 59 a 60; el maíz de Andalucía de 60 a 61 y el de Lérida entre pesetas 47,50 y 48,50 (todo por cien kilos sobre vagón o carro muelle esta ciudad).
Alubias.—Son igualmente muy escasas las ventas que se efectúan, debido a la consabida e importante competencia de las extranjeras.
Las de Mallorca, prosiguen acentuando la baja y cotizándose a pesetas 77, en este muelle.
Las de Valencia se cotizan a pesetas 78 y las de Castilla, pesetas 123 las seleccionadas, pesetas 115 las cribadas y 105 las corrientes (por 100 kilogramos sobre vagón origen).
Garbanzos.—Se cotizan por 100 kilogramos, bordo Málaga, según número semillas en 30 gramos, como sigue:
40'42, pesetas 130. 42'44, pesetas 120. 44'46, pesetas 105. 48'50, pesetas 86. 50'52, pesetas 78. 54'56, pesetas 63. 58'60, pesetas 54. 60'65, pesetas 52.
Arroces.—Se venden a base de pesetas 46'50 la clase corriente de Valencia (por 100 kilogramos).

UN CERDO POR DOS PESETAS!!!
Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla. Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.
Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de recibido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO de VITORIA. Para pedidos y correspondencia dirigirse a Asensio Juarro, Veterinario, Calle Santiago, Pabellones.



PROVINCIAS

SUCESOS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SALAMANCA.—En la carretera de Madrid un automóvil ocupado por el inspector auxiliar del Trabajo don Pelayo Sánchez y don...

GITANO AGRESIVO

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido el soldado del Batallón Ciclista Angel Ruiz, denunciando que hallándose con un compañero suyo en el...

OTRA AGRESION

En la calle de Mancomedor fue agredido Antonio Gutiérrez García por Juan Pascual Martínez, León Calvo Pastor y otro...

LLEGAN A CEUTA 1.070 ESTUDIANTES INGLESES

CEUTA.—Procedente de Mallorca llegó el trasatlántico inglés "Dor", de 18.000 toneladas, perteneciente a la...

Un proyecto de enseñanza agrícola

El Comité español permanente de enseñanza agrícola ha entregado al ministro de Instrucción pública, a su requerimiento, un proyecto para crear e iniciar en España la enseñanza agrícola elemental.

UNA MALVERSACION DE FONDOS POR MAS DE PÉSETAS 87.000

BADAJOS.—En el Ayuntamiento de Campanario se celebró el sábado último una sesión extraordinaria, para dar lectura al pliego de cargos hechos por el inspector gubernativo.

EN HUESCA HA SIDO HALLADA UNA BOMBA QUE PESA MAS DE 15 KILOS

HUESCA.—El sábado último, en un paseo cercano a la población, fue hallada una bomba de dinamita, cuyo peso es superior a quince kilos.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

UN CONCURSO NACIONAL PARA ADJUDICAR EL SERVICIO

El ministerio de Industria y Comercio ha dispuesto lo siguiente: En uso de las facultades conferidas a este departamento por el decreto de 3 de los corrientes...

El precio de venta del maíz no podrá ser inferior al de 33 pesetas quintal métrico sobre carro, muelle y puerto, desembarco fijado para el mismo grano por el decreto de 6 de marzo del pasado año 1933.

El plazo para presentar proposiciones de este género, dirigidas en pliego cerrado y lacrado al director general de Comercio y Política Arancelaria, se fija en cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid" (8 abril).

Las bases para resolver la licitación serán las siguientes: a) No se tomarán en cuenta las proposiciones que hagan referencia a las importaciones de maíz en cantidad inferior a 10.000 toneladas.

b) A los efectos de adjudicación se concederá preferencia a aquellos licitantes que a menor cantidad de maíz, se comprometan a exportar una mayor cantidad de arroz, entendiéndose, a los efectos de calidades, preferible el arroz blanco sobre el descascarado y éste sobre el arroz cáscara, computándose para las cantidades cada 100 kilos de cáscara por 50 de descascarado y 65 de blanco.

c) También se considerarán más ventajosas aquellas proposiciones que se comprometan, en un menor plazo de tiempo, a exportar el arroz, y, en especial antes del 15 de septiembre próximo; y d) Finalmente, aun cuando el derecho arancelario, ha de ser, en definitiva, fijado por el Gobierno, a propuesta de este ministerio de Industria y Comercio, en uso de las facultades conferidas por la ley de 14 de enero de 1932, concordantes con las disposiciones del artículo sexto del decreto fecha 3 del actual, los licitadores, al tener que tomar una base presumible de la cuantía de tal impuesto como factor importante de la operación, podrán sugerir o basar sus proposiciones en determinado tipo de derecho arancelario, condición que, a igualdad de las demás, se tendrá también en cuenta para atribuir la operación.

El adjudicatario o adjudicatarios de la operación vendrán obligados: a) A prestar fianza definitiva dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de aquel en que se realice la adjudicación.

b) A vender sobre muelle, el precio mínimo fijado en la condición cuarta del apartado 5.º de esta orden y máximo de un 10 por 100 sobre este tope mínimo, el maíz importado a los importadores habituales del cereal durante los años 1931 y 1932 que, justificando su condición, así lo soliciten del Banco Exterior de España, el que lo pondrá en consumo antes de tal fecha.

c) Quedan asimismo obligados el adjudicatario o adjudicatarios a adquirir el arroz destinado a la exportación a precio de 23 pesetas el quintal métrico para el de Tortosa, y de 25 para el de Valencia, entendiéndose que tal precio es el que alcance el artículo en el almacén del productor y el más reducido que la Federación Sindical de Agricultores; Arroceros puede ofrecer en atención a las ventajas que, cumpliendo los preceptos del artículo quinto del decreto, se han recabado cerca de tal entidad por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria de este Departamento; y d) El plazo que para la importación de maíz se concede se fija hasta fin del corriente año, no permitiéndose nuevas importaciones dentro de este plazo, salvo que el maíz importado en virtud de la autorización conferida por el decreto, para el desarrollo de cuyos preceptos se dicte la presente orden, haya sido consumido antes de tal fecha.

El señor García Vidal, trabajador incansable y animoso, ha ofrecido ensayar su método en la capital de la República; y si, como es de esperar, sus ensayos dan el resultado apetecido, habrá prestado a la Patria un servicio laudabilísimo, ya que con ello podría en poco tiempo desterrarse el analfabetismo que en muchas regiones pone una nota desagradable de incultura.

De todas veras felicitamos al señor García Vidal por sus actividades pedagógicas, que tanto dicen en pro del autor y de la clase a que pertenece.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la comarvena de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

GRAN CONGRESO DE JUVENTUDES DE ACCION POPULAR EN EL ESCORIAL PARA EL 22 DE ABRIL

ACTOS QUE SE CELEBRARAN 10.30 de la mañana.—Misa de campaña. 11.00 de la mañana.—Mitin de clausura del Congreso. 12.30 de la mañana.—Manifestación cívica en homenaje al jefe supremo, Sr. Gil Robles. 1.30 tarde.—Comida en el campo. 3.00 tarde.—Competiciones deportivas.

Jóvenes palentinos: El día 22 todos a El Escorial!

NOTA.—Las adhesiones se reciben en el Centro Castellano de El Escorial, todos los días, y en Copeiro y Barroso, C, segundo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogo gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cementos.—Revestimientos.—Tubería para conducciones de agua a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesones de DECOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Formas y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres, y niños son los del ortopédico SR. TORRENT, sin tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo VIERNES, día 13 de corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 11, en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA, el día 12, en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), y en SANTANDER, el día 14, en el HOTEL IGNACIA.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

RADIO "SABA" adquiere un aparato de radio SABA, cuyo precio es moderado y podrá oír perfectamente, sin molestias, más de cien estaciones emisoras, nacionales y extranjeras. Excluyente: Feliciano Ortega, Almacenes de Maquinaria, Apartado de Correos 58. Teléfono 96. Palencia. AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. VENDESE la casa número 19 de la calle Rizarzueta. Informarán: Colón, 23, segundo, izquierda. También se venden algunos muebles, de tres a cinco, tarde. SINDICATO DE LANTADILLA. Ofrece una partida yerba de 360 fanegas, aproximadamente. Los interesados, diríjanse a dicho Sindicato (o presidente). ALPARGATAS. Un formidable surtido, a precios sin rival, lo encontrará en Almacenes de Alejandro Ortega. Berrugete, 8 y 10. Palencia.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERO

García Vidal. "Sistema para enseñar a leer y escribir, con relativa perfección, en el plazo máximo de un mes." El libro que tenemos a la vista, del que es autor don Ricardo García Vidal, maestro nacional de Olluri (Logroño), es una de las cosas más interesantes que hemos examinado. El autor asegura, y no es ello inverosímil, que en un mes puede vencerse esa gran dificultad de los primeros ensayos en la lectura y la escritura, de tal suerte que pasado ese breve espacio de tiempo el resultado sea sorprendente. El mismo hizo un ensayo de veintidós días en la ciudad de Haro, con un grupo numeroso de analfabetos de ambos sexos, habiendo visto coronados con el éxito más rotundo sus esfuerzos.

Ilustran el libro buen número de grabados, a base de una frase de treinta y cinco sílabas en la cual están representados todos los sonidos. Después, progresivamente, presenta una serie de gráficos en los cuales los discípulos solos pueden ir formando todas las combinaciones posibles. Para finalizar el aprendizaje de la lectura ha ideado un silabario mecánico, con el cual pueden formarse cuantas combinaciones sean precisas. Completa este método una ingeniosa plancha en rajorelieve, donde los alumnos van siguiendo los trazos con un estilote, educando la mano para la escritura, que se facilita de una manera insuperable.

El señor García Vidal, trabajador incansable y animoso, ha ofrecido ensayar su método en la capital de la República; y si, como es de esperar, sus ensayos dan el resultado apetecido, habrá prestado a la Patria un servicio laudabilísimo, ya que con ello podría en poco tiempo desterrarse el analfabetismo que en muchas regiones pone una nota desagradable de incultura.

De todas veras felicitamos al señor García Vidal por sus actividades pedagógicas, que tanto dicen en pro del autor y de la clase a que pertenece.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la comarvena de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patio Castaño

Enfermedades Vencidas!!!

Sensacional descubrimiento. CONSULTORIO MEDICO, por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. INSTITUTO RADIO-ASTRAL. Gravina, 11.—Madrid

Luis Martín Gromaz



## DE LA VIDA PROVINCIAL

### En la sesión de hoy ha sido aprobada una moción de don Santiago Calderón sobre se facilite enseñanza técnica e intelectual a los asilados

Hoy y a la hora de costumbre celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los capitulares señores Rodríguez, de Prado, Quintana, Tejedor y Calderón. Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior: CONTABILIDAD PROVINCIAL. Se aprobó la liquidación del presupuesto del 1933. Informadas favorablemente fueron aprobadas diversas cuentas por suministro de artículos a las dependencias de la Diputación.

**BENEFICENCIA**  
Se aprobaron las pensiones de lactancia para Gabino González, de Guardo, y Eugenio Vielba, de Vañes, para gemelos. Se denegó a Simón Aguilar, de Prádanos de Ojeda, por ser casado.

Se aprueba la inscripción en el Escalafón para ingreso en el Hospicio a Félix Payo y José Hoyos, de Paredes de Nava.

Se desestimó la instancia de Diego Castillejo, de Requena de Campos, por su condición de casado.

Se aprobó el ingreso en los Desamparados de la niña de tres años Tomasa Estébanez, y en el Manicomio de Juana Hierro, de Osorno; Esteban Miguel, de Palencia, y Tomasa Herrero, de Terradillos.

Se acordó invitar a la Diputación de Vizcaya y de Segovia para que ordene la primera el traslado del demente Jesús Alvarez y a la segunda se haga cargo del enfermo Antonio Pintos.

Se aprobaron asimismo las entradas y salidas en el Hospital.

**VIAS Y OBRAS**  
Se aceptó el informe de la Dirección de la sección, sobre modificación del trazado del camino de Membrillos a Herrera.

Idem, el informe del ingeniero, sobre la construcción de un camino de Calzadilla de la Cueva a Lagunilla.

El Ayuntamiento de Pino del Río pidió la ejecución del camino solicitado y se llevará a cabo el año 1935.

El de Hontoria de Cerrato solicita que la Diputación se haga cargo de la conservación de la carretera municipal.

Fué aceptado el informe del ingeniero y los demás Ayuntamientos que lo soliciten serán atendidos en idéntica forma.

**PERSONAL**  
Se aprobó la solicitud de viudedad a doña Braulia Cabezas, viuda del portero mayor que fué de la Corporación.

Se autoriza a la imprenta provincial para trabajar en horas extraordinarias, con una remuneración de dos meses de gratificación, en la confección del Censo.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Recaudador de la capital.

**ASUNTOS VARIOS**  
Se leen varias instancias de los Ayuntamientos del Norte de nuestra provincia, sobre socorros por los daños sufridos por el temporal.

Se acuerda que se dirijan al ministerio de Agricultura y que apoyen los diputados a Cortes y asimismo la Diputación.

Los Ayuntamientos de Reinoso y Ampudia solicitan el servicio telefónico y así se acuerda.

A petición del señor Calderón se acuerda librar 500 pesetas a la Casa de Palencia en Madrid. LA HERENCIA DE DON BRUNO. La presidencia dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo con el testamento de la herencia de don Bruno Miguel sobre la reclamación al señor Sánchez Guerra de 45.000 pesetas.

Y a los demás deudores les ha dado un plazo de 15 días para ingresar.

También dió cuenta la presidencia de haber otorgado al señor Gómez Arroyo poder notarial acerca de las injurias vertidas en una publicación contra el señor Tejedor, y que fueron hechas por Victoriano de Vena y Ponga. UNA INTERESANTE MOCION DEL SEÑOR CALDERON. Secretaría da cuenta de una moción del señor Calderón que sucintamente dice así:

Falta absolutamente todo lo que pudiera servir de acceso a

los niños asilados para las profesiones de más alta alcurnia intelectual, como si no pudieran tener otra pretensión que la de ser obreros. Y falta también totalmente toda previsión que tienda a capacitar y especializar a la mujer, de tal modo, que como único camino y solución se ofrece a éstas el servicio doméstico, y a aquéllos el aprendizaje, duro y de lenta progresión, junto a un industrial establecido.

Esto no debe seguir así. Muchas, muchísimas ideas pudieran llevarse a la práctica, puestos a considerar este problema. Podría modernizarse la Imprenta, dotándola de linotipia, que sería fuente de profesionales bien retribuidos. Podría, como ampliación a la Escuela, adquirirse varias máquinas de escribir, donde absolutamente todos los niños se instruyesen en esa especialidad, que hoy está tan generalizada. Quizá solamente con personal de casa se pudiera también enseñar Dibujo lineal y Taquigrafía, artes tan útiles y bien pagadas. Todo ello se expone aquí a título de iniciativas, cuya realización, no obstante, puede demorarse y ser objeto de estudio posterior.

Lo que sí puede hacerse, de momento, y concretamente propongo, consiste:

Primero.—En que por los señores Maestros se haga una selección y consiguiente propuesta de alumnos aptos para emprender estudios superiores.

Segundo.—Que se invite a esos alumnos a cursar el Bachillerato, como inicial para el Magisterio o cualquiera otra carrera de Ciencias o Letras, abonándose al efecto el coste de las matrículas y facilitándose los textos necesarios.

Tercero.—Que también se ofrezca, a los que tengan otra clase de aficiones, costear asimismo los estudios en centros tales como la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, de Capataces Regadores, etc., o particularmente con profesores de Música o de Corte y Confección.

Cuarto.—Que especialmente se solicite del Patronato de Formación Profesional (Escuela de Palencia), reserve un número de plazas en su matrícula para ser ocupadas por niños y niñas asilados, teniendo en cuenta que la Diputación coopera al sostenimiento de ese Centro con 40.000 pesetas anuales.

Quinto.—Que por la Diputación se adquieran algunas máquinas de escribir, (que por el uso a que serán destinadas pudieran ser, de momento, reconstruidas, por su menor coste), para que con ellas cursen los niños y niñas que asisten a las escuelas de los establecimientos benéficos, aquellas prácticas de mecanografía que les proporcionen la especialización en este ramo de enseñanza, que hoy es base en todo empleo de oficina, oposiciones, etc.; y

Sexto.—Que por Intervención se proponga el medio legal de cubrir los pequeños gastos que se originen habilitando al efecto la cantidad precisa, de los intereses que produzca la herencia de don Bruno Miguel, ya que está destinada específicamente a esas necesidades.

El señor Tejedor felicita al señor Calderón por haber interpretado fielmente su moción y dice debe ser objeto de especial estudio.

El señor Quintana manifiesta que es muy loable esta iniciativa y debe de ponerse en práctica inmediatamente.

El señor Rodríguez se explica en idénticas manifestaciones. La presidencia, respondiendo al unánime sentir de sus compañeros, la aprueba y se congratula de ello.

Se nombró a este efecto una Comisión, integrada por el señor presidente, el señor Tejedor y el señor Calderón, para que pongan en práctica los puntos capitales de su moción.

Se facultó a la presidencia y vicepresidencia para la organización de los festejos del 14 de abril.

A la una y media se levantó la sesión.

### Nota oficiosa de la Juventud de Acción Popular Agraria

Las noticias que se reciben de toda España ponen de manifiesto la gran importancia que ha de tener el acto de "Clausura del Congreso de Juventudes de Acción Popular", en El Escorial.

En todas las provincias se preparan trenes especiales y caravanas de autobuses que transportarán a El Escorial muchos millares de jóvenes deseosos de aprobar con su presencia las conclusiones del Congreso de Juventudes de Acción Popular. En esta provincia se reciben adhesiones y encargos de reservar plazas en el tren especial, en "Juventud de Acción Popular Agraria". Centro Castellano Agrario. Palencia.

### EDUCACION Y CULTURA

#### CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA

Propuesta formulada para la resolución del cursillo de escuelas de la capital.

Primera.—Don Luis Muñoz Sevillano. Sirve la Escuela de Allende de Río, propuesto para Sección graduada de Jorge Manrique.

Segunda.—Don Lucilo Andrés Calvo. Sirve en Huertas de Pombo. Se se le reconocen las mismas ventajas que a los maestros de Palencia (centro) y es propuesto para la unitaria de la Beneficencia.

#### PARA MAESTRAS

Primera.—Doña Asunción Gutiérrez, de Allende de Río, para la Sección Graduada de Jorge Manrique.

Segunda.—Doña Agueda Gutiérrez Panero; sirve en la Escuela de Huertas de Pombo, propuesta para la unitaria de Beneficencia.

### VIDA RELIGIOSA

#### EN LA IGLESIA DE SAN PABLO Solemne septenario en honor de San José.

Dará principio el próximo jueves, día 12.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión. A las once y media, misa en el altar de San José.

Durante esta misa se rezará el Santo Rosario y el ejercicio del septenario en honor de San José.

Por la tarde, a las siete, Exposición Rosario, ejercicio del septenario, sermón, reserva y cántico a San José.

La parte musical estará a cargo, durante los siete días, de una valiosa y acreditada capilla de la ciudad, que interpretará escogidos cánticos religiosos.

De los sermones ha sido encargado, como ya anteriormente se ha anunciado, el muy reverendo Padre Predicador general Angel Ciarón. El solo anuncio de la venida del Padre Ciarón para predicar los sermones del septenario ha despertado muy vivo interés.

Son muchas las personas que se proponen asistir a estos cultos y escuchar los interesantes sermones del sabio dominico.

El Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos cuantos acudan a estos cultos.

#### Comandancia de la Guardia Civil de Palencia

##### ANUNCIO

A las once horas del día 18 del actual se celebrará en la casa cuartel que ocupa la fuerza de esta capital, la venta de un caballo dado de desecho, siendo por cuenta del rematante el importe de este anuncio y voz pública. Palencia, 10 de abril de 1934. El primer jefe, Fermín Ruiz Farrona.

#### GACETILLAS

Una camisa chipén, una corbata canela, una pluma, tres elegante y una novia pinturera... ¿Te gusta que te lo diga, o lo adivinas al fin?

Quien así viste, es cliente de la Casa de Martín. Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros, son las de esta Casa—de gran fama—.

MAYOR 78

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### Con motivo de una causa, en la que actuó de acusador privado Primo de Rivera, se produjeron incidentes en los alrededores de la cárcel

#### Los metalúrgicos, en Asamblea, acuerdan reanudar el trabajo, aunque esperarán los órdenes del Comité de huelga

**APLAZAMIENTO DEL CONSEJO DE HOY**  
MADRID.—El Consejo de ministros que estaba señalado para hoy, ha sido aplazado hasta mañana miércoles.

**LERROUX CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA**

MADRID.—Esta mañana celebraron una detenida conferencia en el despacho de la Presidencia el señor Lerroux y el ministro de Industria y Comercio.

**BUENAS IMPRESIONES DE LAS HUELGAS DE ZARAGOZA Y VALENCIA**

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que acababa de conferenciar por teléfono con el gobernador civil de Zaragoza, el cual le había comunicado que los tranvías circulaban con normalidad servidos por personal nuevo y los espectáculos también funcionaban con normalidad en virtud de la seguridad dada por el gobernador para la libertad del trabajo.

Agregó el señor Salazar Alonso que también había conferenciado con el gobernador de Valencia, el cual le había manifestado que estaba fracasada la huelga allí planteada y que seguían las gestiones en el conflicto de la Hidroeléctrica. Le comunicó también que se habían realizado diversos registros domiciliarios dando el resultado de hallarse algunas bombas y explosivos.

Los aspectos de ambas capitales—continuó diciendo el ministro—según me indican los gobernadores civiles, son los normales.

Terminó su conversación el señor Salazar Alonso enterando a los reporteros que esta tarde, a las cuatro, realizaría la visita a los cuarteles que había anunciado de madrugada.

#### SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto.

Se acordó que el señor Jiménez Asúa consuma un turno, en nombre de la minoría, en el presupuesto de Justicia.

La mayor parte de la reunión se dedicó al estudio del proyecto de amnistía, tomándose el acuerdo de que el señor Prieto, en nombre de la minoría, inter venga en contra del proyecto.

Se autorizó a los señores Jiménez Asúa, Manso y Prat, para que presenten votos particulares.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—La Comisión de Presupuestos se reunió hoy, examinando los correspondientes a la Presidencia y Guerra. A requerimiento de los titulares de ambos departamentos, que habían solicitado informar, quedaron pendientes hasta que se les oiga.

Fué aprobado un proyecto general del estado sobre participación de particulares y Corporaciones de los ingresos públicos.

También se aprobó un crédito extraordinario para reparación del penal del Puerto de Santa María.

Quedó sobre la mesa la concesión de un crédito extraordinario para pagar los sueldos a 724 carteros urbanos creados por una ley de febrero, y que están sin cobrar desde esa fecha.

#### LA INTRANSIGENCIA DE LOS QUE SE LLAMAN LIBERALES

MADRID.—Cuando esta madrugada estaba pegando carteles de propaganda del acto de clausura de Juventudes de Acción Popular, acto que, como se sabe, tendrá lugar en El Escorial el próximo día 22 de abril, el afiliado a estas Juventudes, Francisco Marchi, tres individuos arrojaron sobre él una bombilla con líquido inflamable, huyendo después rápidamente.

El joven Marchi fué curado en la Casa de Socorro próxima de lesiones por quemaduras, de pronóstico reservado.

**BESTEIRO Y PRIETO Y LA JUNTA PERMANENTE DEL ESTADO**  
MADRID.—Se reunió la Comi-

sión Ejecutiva del partido socialista, tomando el acuerdo de comunicar a los señores Besteiro y Prieto que se abstengan de asistir a la Junta Permanente de Estado.

#### ACUERDAN LOS METALURGICOS VOLVER AL TRABAJO

MADRID.—En la Asamblea celebrada por los metalúrgicos para tratar de si se había de seguir o no la huelga, se acordó, por 1.910 votos a favor, por 855 en contra, volver al trabajo, no reintegrándose a sus puestos hasta que el Comité de las órdenes en tal sentido.

#### LA ESTANCIA DE UN BARCO EN MALAGA

MALAGA.—El vapor a que se refería "La Epoca", es el paquebot "Exirdin", que está anclado en la playa de La Farola. Su tripulación consta de 20 hombres.

Lleva seis meses en este puerto de Málaga, y a su bordo se encuentran la familia del señor Cárdenas, don Manuel Gutiérrez Pinillos, propietario de "El Imparcial", y otras conocidas personas.

Hace seis meses, cuando se les siguió proceso por supuesto contrabando de armas, se comprobó que los tripulantes eran buenos republicanos, por lo que quedó en suspenso lo actuado, comprobándose además que algunos de los tripulantes habían actuado en Jaca cuando el levantamiento republicano.

Parece que los marineros de dicho buque cobran de sueldo 200 pesetas y ropas, además de la manutención, y a su bordo se hace una vida bastante primitiva.

A consecuencia de las órdenes recibidas, según se dice, de Madrid, se realizará una visita de inspección a dicho buque.

#### DETENCION DE TRES PISTOLEROS

MALAGA.—Ayer tarde, a primera hora, el teniente de la Benemerita, señor García, acompañado de cinco números, detuvo a bordo del vapor "Cabo Roche" a Miguel Molina Salado, Antonio García Alvarez y José Cueto Requena, que habían embarcado con rumbo a Valencia.

Los detenidos son los presuntos autores del asesinato del guard a de Asalto Eugenio Martínez, y de la agresión al agente señor Cano.

Además están complicados en el atentado a los hermanos Algabeño.

Parece han facilitado la pista de otros dos pistoleros fugados, a los que se espera detener en esta madrugada.

### EL MERCADO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado el mercado de granos en el sitio de costumbre, viéndose muy concurrido, sobre todo hasta las once, pues como el tiempo amenazaba lluvia, se activaron las operaciones.

El trigo, vendido directamente a almacenes y fábricas de harinas, se cedió a precio de tasa. En los demás granos, rigieron las cotizaciones siguientes:

Cebada, a 41 y 42 reales las 70 libras.  
Avena, a 30 y 31 fanega.  
Centeno, a 56.  
Titos, a 64.  
Yeros, a 65.  
Guisantes enanos, a 72.

#### A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)  
CIRUJANO del Hospital de Palencia  
Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta  
MAYOR PRAL, 28, 2.º  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

#### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X  
Mayor Pral, 28, entresuelo.

En la madrugada de hoy actuaron las gestiones para estas detenciones.

Después de tomarles hoy declaración a los detenidos, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia, correspondiente.

#### ATRACAN A UN POBRE OBRERO PARADO, QUE DEL SUSTO ENFERMA

ARANJUEZ.—Dos individuos, pistola en mano, atracaron en el portal de la casa número 10 de la calle de la Rosa, al obrero parado Benjamin Rodríguez.

Como éste no tenía encima ningún dinero, los pistoleros le amenazaron de muerte si decía algo del hecho.

Tanto Benjamin como una hermana suya, han enfermado a consecuencia del susto que recibieron.

#### LA LEY DE HABERES DEL CLERO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica la ley concediendo el derecho al haber pasivo a los individuos del Clero que se hallaban en posesión de sus cargos el 11 de diciembre de 1931.

Se exceptúan de esta ley los que tenían consignación superior a 7.000 pesetas.

#### LOS INCIDENTES DE ESTA MAÑANA EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL

MADRID.—En la Cárcel Modelo se celebró esta mañana la vista de la causa del Tribunal de Urgencia por muerte de un estudiante, por la que se acusaba a un sujeto apellidado Guerra.

Actuó de acusador privado el señor Primo de Rivera y de defensor el señor Sánchez Roca. La prueba fué favorable al acusado, por lo que el fiscal retiró la acusación. El señor Primo de Rivera la sostuvo, y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Al salir de la cárcel, después de la vista, se encontraban en los alrededores numerosos simpatizantes y fascistas, que promovieron alguno incidente.

El señor Primo de Rivera montó en un automóvil y al llegar a la calle de Bautista Gutiérrez, cuatro individuos arrojaron dos petardos contra el coche, que causaron grandes desperfectos en el vehículo, a pesar de lo cual continuó su carrera. Los que arrojaron el petardo, huyeron. Un guardia de Seguridad que presenció el hecho, quiso tomar un "taxi" para perseguir a los que habían cometido el atentado, y al subir al coche se le disparó la pistola, produciéndose gran alarma.

Se dió una batida por los alrededores, sin consecuencias. Únicamente fué detenido un individuo que se refugió en un portal, y al que se cree se le pondrá en libertad, pues parece ser ajeno al hecho.

Mientras tanto, los grupos de fascistas y sindicalistas que se habían estacionado frente a la cárcel, se agredieron mutuamente, produciendo gran alarma.

La fuerza pública intervino para normalizar la situación. Parece que no ha habido heridos.

A pesar de que el automóvil del señor Primo de Rivera fué alcanzado por el petardo, tenía el señor Primo de Rivera como su acompañante resultaron ilesos.

#### FUERZAS PARA IFFNI

CEUTA.—De madrugada zarparon los transportes de guerra "Almirante Lobo" y "España número 5", escoltados por el cañonero "Dato", con dirección a Ifni.

En dichos barcos van tres tabores de las mehallas de Tetuán y Xauen, una Compañía de zapadores y una Sección de transportes. En conjunto hacen 930 hombres. Van al mando del comandante Arias y los capitanes Seoane, Pirulo Suárez y Álvarez. Como jefe de Estado Mayor de la columna, va el capitán de Estado Mayor, Oca.

Acudieron al punto a despedir a las fuerzas expedicionarias el general Morato, autoridades y numeroso público, que ovacionó entusiastamente a las fuerzas. Estas van animadas de admirable espíritu.

En breve saldrán también con dirección a Ifni fuerzas de regulares y una bandera de la Legión, al mando del teniente coronel García Escámez.